

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
“COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.”**

En la ciudad de Quito, el 30 de abril del 2019, a las 11H00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A., en la oficina ubicada en la calle La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey - Edf. Santa Fe, Piso 4, se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$
Techint International Construction Corp. (TENCO), representada por Edgar Acosta	3'467.500	\$138.700
Techint Compañía Técnica Internacional S.A., de Venezuela, representada por Bruno Pineda	14'782.500	\$591.300
TOTAL	18'250.000	\$ 730.000

Se designa como Presidente Adhoc a Edgar Acosta, y como Secretario Adhoc a Bruno Pineda.

Por Secretaría se confirma que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que en los términos del Art. 238 de la Ley de Compañías, los representantes de ambos accionistas aprueban constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre informe de administrador e informe de comisario, estados financieros del ejercicio 2018, y conocimiento del informe de auditor externo.**
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2018.**
- 3.- Designación de Auditor Externo y Comisarios.**

El Presidente dispone que se proceda al conocimiento de los puntos del día.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre informe de administrador e informe de comisario, los estados financieros del ejercicio 2018, y conocimiento del informe de auditor externo.**

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día: el conocimiento y resolución sobre informe de administrador e informe de comisario, estados financieros del ejercicio 2018, y conocimiento de los informes de auditor externo. Presidencia dispone que se dé lectura de los documentos mencionados, los cuales, luego de la correspondiente deliberación, son aprobados y conocidos por los representantes de los accionistas.

2.- Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2018.

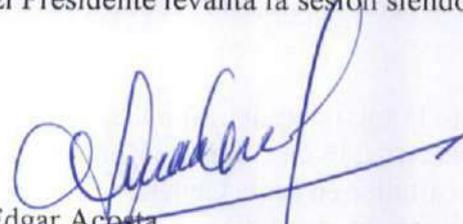
Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2018. Toma la palabra el Presidente quien indica a la Junta que, como resultado del ejercicio económico 2018, la Compañía ha generado una utilidad de USD 128.775. La Junta, por unanimidad, decide que dichos resultados sean mantenidos como resultados acumulados hasta una nueva decisión de la Junta General de Accionistas.

3.- Autorización para designación de Auditor Externo y Comisarios.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, la autorización para la designación del auditor externo y Comisarios. La Junta por unanimidad autoriza a la administración de la compañía, que contrate a una firma auditora calificada por Superintendencia de Compañías a fin de que prepare el informe de la auditoría externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Por otra parte la Junta por unanimidad aprueba la reelección del señor Vinicio Rodríguez como Comisario Principal y del señor Pablo Cambisaca, como Comisario Suplente.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la presente Junta Ordinaria y Universal, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, se la lea a todos los presentes y se la apruebe por unanimidad y sin observaciones.

El Presidente levanta la sesión siendo las 11H40.



Edgar Acosta
Presidente Adhoc
y por Techint International Construction Corp.
(TENCO)



Bruno Pineda
Secretario Adhoc
y por Techint Compañía
Técnica Internacional S.A.